

Informe de Actividades Septiembre 2025

Chimaltenango 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-395-2025-029
2. Nombre: Roger Alexander Curuchich Quex
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los monitores municipales en la elaboración de planificaciones operativas y en el monitoreo de intervenciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none">Se fortaleció a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Santa Apolonia en el análisis del Plan Operativo Anual de la Comisión, haciendo énfasis en las brechas de las actividades que están planificadas, con el objetivo de justificar, reorientar las acciones, para el buen funcionamiento de esta.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">Con base a la mesa técnica de desnutrición aguda del municipio asignado, se propusieron acciones con participación de instituciones, acciones de cada institución que tienen competencias en la mesa técnica, como MAGA, MIDES, MSPAS, acciones de las ONG Fondo Unido, para la recuperación integral de los menores de cinco años con desnutrición aguda, durante el mes de septiembre.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los monitores municipales, informar por escrito al delegado departamental sobre el desempeño observado e incluir las recomendaciones que se consideren necesarias.	<ul style="list-style-type: none">En el municipio asignado, se informa a la delegada departamental sobre las actividades planificadas y ejecutadas en las comunidades y a nivel municipal de forma escrita para identificar áreas de mejora, durante el mes de septiembre.
4	d) Asesorar a los monitores municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad alimentaria y nutricional y documentar lo asesorado.	<ul style="list-style-type: none">En las mesas de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado, hubo participación e incidencia para una gobernanza efectiva, según la competencia de la SESAN, a nivel municipal y comunitario en el mes de septiembre.
5	e) Asesorar a los monitores municipales en la elaboración de propuestas de proyectos enfocados en SAN para su gestión ante el Consejo municipal de desarrollo COMUDE.	<ul style="list-style-type: none">En la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado, correspondiente al mes de septiembre, se analizó el presupuesto del CODEDE, para determinar e identificar la inversión en SAN que tendrán impacto en la población vulnerable del municipio.

6	f) Apoyar en la elaboración de caracterizaciones, documentos e informes con información actualizada de seguridad alimentaria y nutricional del contexto municipal y departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se documentó y se informó sobre las acciones realizadas en el municipio asignado con información del mes de septiembre, para establecer la situación de vulnerabilidad a nivel municipal y comunitario, para la toma de decisiones.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática SAN según las directrices de la Dirección de fortalecimiento institucional y Despacho superior.	<ul style="list-style-type: none"> En la reunión ordinaria del mes de septiembre se capacitó a los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado, sobre gobernanza en SAN y salud y nutrición para fortalecer sus conocimientos, así, mejorar la articulación de las acciones de las instituciones y tener mayor impacto en la población más vulnerable.
8	h) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de septiembre de 2025, se realizaron monitoreos de la desnutrición aguda, el análisis del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el llenado del tablero de intervenciones de la Iniciativa Mano a Mano.
9	i) Apoyar en la revisión y consolidación de los productos que responden a las metas físicas elaboradas por los monitores municipales y que dan soporte a las actividades desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> Con instrucciones de la autoridad departamental se analizaron las actividades realizadas por los monitores municipales, se revisaron y se enviaron a la delegada departamental, actividades que fueron realizadas a nivel municipal y comunitario.
10	j) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas, planes y estrategias de coordinación interinstitucional y de interés a las Secretarías de seguridad alimentaria y nutricional, para su adecuado cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Santa Apolonia, se coordinó, se articuló la reunión de la Iniciativa Mano a Mano, para dar seguimiento a las intervenciones por medio del análisis del tablero de monitoreo de gobernanza, en las dos reuniones del mes de septiembre.
11	k) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Con instrucciones de la autoridad departamental se asiste a reuniones convocadas cada quince días para recibir lineamientos de trabajo, además, de actividades de apoyo a nivel departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Lic. Roger Alexander Curuchick Quix
Administrador de Empresas
Colegiado: 22,429

f) _____
DPI 1712158260404

f) _____



f) _____
Ing. Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____